


COMITÉ DEPARTAMENTAL DE EMERGENCIA

Código: 20_4

ACTA DE REUNIÓN

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

Fecha de Reunión:	24/03/20	14:00 a 14:40	Tele conferencia
Minuta emitida por:	Coordinación del Comité		
Sesión N°	4		
Remitir a:	CDE		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Coordinación de las acciones desarrolladas en la Emergencia Departamental debido al brote de COVID-19

CONVOCADOS

Nombre	Estado (Participante o ausente)
Ministerio del Interior –	
Dir. Nal. De Bomberos P. Severo	A
Dir Policía de Montevideo	P
MIDES Quijano	A
M.S.P. H. Vignoli	A
M.D.N. Picapedra	P
INAU- Diego	P
Análía Gonzalez (Protección 24 horas)	P
IM Desarrollo Municipal S. Rodriguez	A
IM Unidad Apoyo de CE.CO.E.D. J.Cuello	P
IM Dpto. Desarrollo Social Div Salud A.Berón	P
IM Dpto. Planificación P.Roland (Dir)	P
R. Lejtregger (Asesora)	P
Unidad Ejecutiva de Resiliencia A. De Nigris	P

SEGUIMIENTO A ACUERDOS PREVIOS (SI APLICA)

ID	Acuerdos y compromisos	Resp.	Status
1	A partir de 14/03/20, el Comité Departamental está sesionando en sesión permanente		P
2	Las reuniones se realizarán los martes en formato virtual mediante la herramienta Zoom	UER	P

T= terminado, EF= En Fecha, P= en proceso, NC= No Comenzó

AGENDA/ RELATORÍA DE LA REUNIÓN

Informe de las Instituciones participantes del Comité de emergencia

El delegado al CDE por el MSP, comunicó que no puede asistir hoy a la reunión por estar trabajando en otro grupo en la coordinación de la campaña de vacunación de la gripe. Está recibiendo la información de forma muy fragmentada y por este motivo no está pudiendo volcar mas información en el comité.

CECOED Está trabajando activamente en la emergencia por el COVID-19, cada uno de los integrantes de CECOD comunican las acciones que realiza cada institución en respuesta a la emergencia y se establecerá como como se va a trabajar en conjunto en el futuro.

Se han recibido solicitudes de parte de la población para proveer materiales de limpieza y apoyar la alimentación, ya que se han comenzado a armar ollas populares en varios puntos de la ciudad. Pero no se sabe si se han definido acciones al respecto.

Programa INTERCALLE, en el que participó Dirección Nacional del Liberado, MSP, MVOTMA, MEC, Comité de Emergencia, MIDES (ministro), INAU, Convivencia y Políticas Sociales de la IM, y otras instituciones. Se establecieron acciones para proteger a la gente en situación de calle, en particular mayores de 60 años.

Por parte del MIDES, se están buscando lugares para atender la población usuaria de los refugios (unas 1000 personas), a efectos de que puedan permanecer durante el día en lugares seguros. Las Instituciones participantes del programa están buscando alternativas viables para identificar opciones lo más rápidamente posible.

Por otra parte, la IM en su cometido de liberación de espacios públicos, no aplicará la ley de faltas y solamente procederá a retirar a las personas si se constatan molestias a los vecinos.

Min Defensa Div. Ejercito 1,

Hay 14 casos sospechosos de haber contraído la enfermedad, y se encuentran en cuarentena y monitoreados.

El Ejercito está fabricando tapabocas, el objetivo es fabricar 20.000 y ya hay 1000 prontos, Sanidad Militar está elaborando alcohol en gel y en Canelones se está asistiendo con choferes para apoyar la conducción de ambulancias.

Se compartirá la información de como se distribuirán las mascarillas y el alcohol, se por grupo de Whatsup

Salud IM, Se está firmando un convenio entre Sanidad Policial, Militar y MSP, ASSE y la IM, para la asistencia domiciliaria de pacientes en Montevideo, con el aporte de todas las instituciones, vehículos equipos y médicos. La IM aporta vehículos para los equipos de médicos de ASSE

Ayer llegó un comunicado del Poder Ejecutivo para realizar una compra en forma común de alcohol en gel fabricado por ANCAP para todos los prestadores de salud públicos, que se está realizando actualmente

INAU

El INAU gestiona en Montevideo 500 servicios, y atiende a más de 35.000 niñas, niños y adolescentes. Los servicios de atención parcial, están trabajando con régimen de guardia de lunes a viernes 3 horas. Los de servicios de atención de 24 horas, son 81 en Montevideo y

atienden a 1900 usuarios, continúan trabajando en forma normal ya que no se puede cortar ni minimizar la atención.

Se identifican varios problemas-

Abastecimiento si bien algunos insumos para la atención hay ya no se cuentan con tapabocas ni hay donde adquirirlos.

Traslado de los funcionarios, ya que circulan 3000 personas que están teniendo problemas para llegar a sus lugares de trabajo. Es un tema a tener en cuenta, previendo la posibilidad de una cuarentena, como medida complementaria.

Asistencia médica, se realiza con personal propio pero que no da abasto en situación de emergencia.

Se han constatado algunos problemas en la operativa en terreno, debido a los controles policiales que se están llevando a cabo.

Min Interior,

166 funcionarios en cuarentena, sin diagnóstico confirmatorio.

Se adoptarán lineamientos nuevos referido a la acción de la policía. Tapabocas, y alcohol en gel lo provee sanidad Policial, pero en este momento están todos distribuido y se está tratando de comprar más.

Intendencia de Montevideo,

Está muy preocupada por la situación, se quiere abordar la pandemia en todas las dimensiones, sanitaria, económica y también social.

Particularmente la Intendencia está preocupada por el tema de la violencia de género, se ha decidido mantener funcionando en régimen de guardias al servicio de atención a las mujeres en situación de violencia (Comuna Mujer), además de los servicios básicos.

La IM entiende que estas coordinaciones dentro del CDE son fundamentales para potenciar los esfuerzos y para minimizar los impactos para todos los habitantes de Montevideo.

NUEVOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ACORDADOS

- 1- Relevar la posibilidad disponer personal y vehículos para asistir a la emergencia ya que se visualiza que este problema va a surgir con mayor fuerza en los próximos días.
- 2- El INAU solicita apoyo tanto desde la IM como desde el MSP en la asistencia sanitaria a los jóvenes que están atendidos por el INAU en régimen de 24 horas
- 3- Los participantes INAU y MIN se contactarán vía mail para establecer algunas coordinaciones para trabajo en terreno.
- 4- Se enviará el listado de mails de los participantes del CDE
- 5- Se compartirá la información de como el Ministerio de Defensa distribuirá las mascarillas y el alcohol por grupo de Whatsup
- 6- ¿Se sabe de alguna institución que esté desarrollando acciones para proveer materiales de limpieza y apoyar la alimentación?